



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 9 DE AGOSTO DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO **DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA CON RAD. N. 11001-02-03-000-2023-02943-00 INSTAURADA POR BENJAMÍN PÁEZ VERGEL CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA; EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR; LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS – UAEGRTD Y SU DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR – LA GUAJIRA, ASÍ COMO LA RESPECTIVA OFICINA DE VALLEDUPAR; LOS COMANDANTES DEL BATALLÓN LA POPA DEL EJÉRCITO NACIONAL Y DE LA POLICÍA NACIONAL– SEDE VALLEDUPAR; EL MUNICIPIO DE PAILITAS; LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y SU OFICINA DE VALLEDUPAR; EL MINISTERIO DE AGRICULTURA; Y EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA; EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS – UARIV; AL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO; A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN; AL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF Y A SU REGIONAL CESAR; RAD. N.º 11001-02-03-000-2023-02943-00 2 A LA PERSONERÍA DE PAILITAS – CESAR; A GABRIEL ÁNGEL SÁNCHEZ Y ANA AGUSTINA SÁNCHEZ CONTRERAS; A LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT; A LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH; A LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM; ASÍ COMO A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA: RAD. N.º 20001-31- 21-007-2017-00056-00 Y A QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 14 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

